

**AVISO DE CONVOCATORIA A PROCESO DE COMPRA POR LIBRE GESTIÓN
DEL MINISTERIO DE SALUD**

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), invita a participar en:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN POR LIBRE GESTIÓN

No. SOLICITUD DE COTIZACIÓN	NOMBRE DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	EMPRESAS INVITADAS	FECHA Y HORA
			RECEPCIÓN DE OFERTAS
211/2019	“ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO (TABLETA INFORMÁTICA)” FONDO GENERAL	STB GROUP, S.A. DE C.V. jcampos@stbgroup.com.sv DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V. ingrid.barrera@datagraphics.com.sv DATA PRINT, S.A. DE C.V. mj@dataprint.com.sv	01 DE JULIO DE 2019 DE 7:30 A.M. A 12:30 P.M.

Cualquier otra persona natural o jurídica interesada en participar, puede retirar la solicitud de cotización (Art.49 LACAP).

CONDICIONES PARA OFERTAR:

- LA RECEPCIÓN DE OFERTAS SE REALIZARÁ EN LAS OFICINAS DE LA UACI DEL MINSAL, UBICADAS EN CALLE ARCE NO. 827, SAN SALVADOR.
- EN LA OFERTA SE DEBERÁ EXPRESAR EL PERIODO DE VALIDEZ, LA CUAL NO DEBERÁ DE SER MENOR A 45 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE LAS MISMAS.
- EL TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO OFERTADO DEBERÁ DETALLARLO ÚNICAMENTE EN DÍAS HÁBILES O CALENDARIO.
- TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA DEBERÁN OTORGAR CRÉDITO A LA INSTITUCIÓN, COMO MÍNIMO 60 DÍAS.
- LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE FIRMADA Y SELLADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O EJECUTIVO DE VENTAS.
- LOS OFERTANTES DEBERÁN DE PRESENTAR CON SU OFERTA O ADJUNTO AL PRESENTE FORMULARIO FOTOCOPIA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) DE LA EMPRESA Y ANEXAR LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (OFICIAL) PARA COMUNICACIONES NECESARIAS POR DICHO MEDIO.
- PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA NOTARIADA SEGÚN EL ANEXO NO. 1
- PRESENTAR SU OFERTA EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$) CONSIDERANDO ÚNICAMENTE DOS DECIMALES Y EL PRECIO ESTIPULADO DEBERÁ SER CON IVA
- PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE SU OFERTA DEBE INCLUIR LA CLASIFICACIÓN DE SU EMPRESA SEA CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:
 - ◆ - **MICRO EMPRESA:** DE 1 a 10 EMPLEADOS.
 - ◆ - **PEQUEÑA EMPRESA:** DE 11 a 49 EMPLEADOS.
 - ◆ - **MEDIANA EMPRESA:** DE 50 a 99 EMPLEADOS.
 - ◆ - **GRAN EMPRESA:** DE 100 a MAS EMPLEADOS